

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N.º 15/2025

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Alcalde, Miguel Estevez. Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, Alejandro Rubbo, William Urrutia y José Cunha (quien asume la titularidad ante la ausencia de la concejal Isabel Solis); Concejal Suplente: Manuela Porro, Javier Cáceres, Emilio Silvera y Mariela Ribeiro.

ORDEN DEL DÍA

15/2025

(Sesión Ordinaria)

Cierre 13/06

1. Lectura y aprobación acta anterior (Acta 14/2025)
2. Informes varios
 - #1 2025/015120/2 - Referente al retiro de cartelería de índole político en la vía pública
 - #2 2025/015483/2 - Oficio de la J.D.C
 - #3 Ref. Resolución N.º 25/03909 – Secretario Administrativo
3. EE 2025-81-1410-00007 Transposiciones
4. Aprobación FP junio
5. Renovación FP julio
6. EE 2024-81-1410-00450 Informe de avance al 30/04
7. EE 2023-81-1410-00619 Excedente Literales C y D La Paz
8. EE 2023-81-1580-00022 rendición extrapresupuestal SND
9. EE 2024-81-1410-00237 Adquisición de materiales para cancha de arena

10. EE 2025-81-1410-00165 Reparación de camioneta municipal AIC 2266

11. Próxima convocatoria día y lugar.

RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Lectura y aprobación de acta anterior (14/2025).** Se da lectura y se pone a consideración Acta 14/2025 (ordinaria) de fecha 18 de Junio de 2025; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete las mismas a consideración, aprobándose por unanimidad.

2. **Informes varios.**

#1 2025/015120/2 - Referente al retiro de cartelería de índole político en la vía pública.

El Alcalde lee y circula entre los Sres/as Concejales/as la comunicación 2025/015120/2 en referencia al retiro de cartelería política en la vía pública donde se informa que ya se realizó por parte del Municipio el retiro de los carteles.

#2 2025/015483/2 - Oficio de la J.D.C. El Alcalde informa y lee a los concejales presentes sobre la comunicación 2025/015483/2 para su conocimiento.

#3 Ref. Resolución N.º 25/03909 – Secretario Administrativo. El Alcalde pone en conocimiento e informa a los concejales presentes sobre Res. N.º 25/03909.

• **RONDA DE INFORMES.** Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen de forma sintética informe de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo, desde la pasada sesión del Concejo Municipal.

3. **EE 2025-81-1410-00007 Transposiciones.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2025-81-1410-00003 actuación nro. 42 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°080/2025.

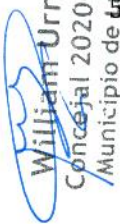
William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

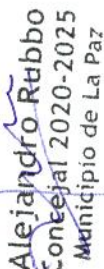
Miguel Estévez
Alcalde
Municipio de La Paz

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

4. **EE 2024-81-1410-00450 Informe de avance al 30/04.** El Municipio de La Paz resuelve suscribir el informe de avance de gestión al 30 de Junio de 2025. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°081/2025.


William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

5. **EE 2023-81-1410-00619 Excedente Literales C y D La Paz.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve aprobar la rendición pormenorizada del Fondo Extrapresupuestal “Excedente Literales C y D La Paz” inserto en actuación 89 del EE 2023-81-1410-00619, encomendar a la Gerencia de Sector Financiero Contable, dar trámite al formulario de rendición conforme ut-supra referido procedimiento, dar curso a éstas actuaciones a la Contaduría General – Área Contaduría con el interés de que se elabore la Rendición de Cuentas correspondiente a la distribución de los excedentes de los literales C y D, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°082/2025.


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

6. **EE 2023-81-1580-00022 rendición extrapresupuestal SND.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve aprobar la rendición pormenorizada del Fondo Extrapresupuestal “SND-Municipio de La Paz” presentada por la Gerencia de Recursos Financieros con asiento local, encomendar a la Gerencia de Sector Financiero Contable y dar trámite al formulario de rendición correspondiente. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°083/2025.


Miguel Estevez
ALCALDE
MUNICIPIO DE LA PAZ

7. **EE 2024-81-1410-00237 Adquisición de materiales para cancha de arena.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve disponer la adquisición de materiales e insumos de construcción, autorizar el gasto y adjudicar al proveedor FIERRO VIGNOLI S A FIVISA RUT 210000400017 la suma de \$U 24.232 (pesos uruguayos veinticuatro mil doscientos treinta y dos 00/100) IVA incluido, al proveedor BERRANA LTDA. RUT 214803890012 la suma de \$U 34.151 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y uno 00/100) IVA incluido y al proveedor RIATEL S.A RUT 080056650017 la suma de \$U 42354 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y cuatro 00/100) IVA incluido, establecer que la aludida erogación afecte al PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ – Producto: Optimizar


Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


Adela Panatelli

la infraestructura y el mantenimiento de los espacios públicos y municipales para el beneficio de la comunidad – Línea de actividad: 3 Mantenimiento y Equipamiento de Locales Municipales; con fondos provenientes del LIT D, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático SIFI Comercial y en el portal de compras estatales y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de la correspondientes Ordenes de Compra así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°084/2025.

- 8. EE 2025-81-1410-00165 Reparación de camioneta municipal AIC 2266.** El Municipio de La Paz resuelve disponer la reposición del farol trasero izquierdo, buche trasero derecho, buche trasero izquierdo, guardabarro trasero izquierdo y guardabarro trasero derecho del móvil municipal vehículo oficial MAT AIC 2266 autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa DGS S.R.L, RUT 080219600013 la suma de \$U 21.960,00 (pesos uruguayos veintiún mil novecientos sesenta con 00/100) IVA incluido, establecer que la aludida erogación afecte al PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT A, financiado con fondos provenientes del Lit A, encomendar a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema SIFI comercial y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de la correspondiente Orden de Compra así como la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba de 5 en 5. Resolución N°085/2025.

- 9. Próxima convocatoria día y lugar.** Se convoca al Concejo para el día 02 de Julio del 2025 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 02 de Julio de 2025 y ocupa los Folios N° 44 al 45 vuelta.



Miguel Estevez
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Isabel Solís
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz